



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 27/11/2024 17:17:21)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROFESORADO UNIV. EN BIOLOGÍA	3/18-CD	2024	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARCHEVSKY, KARINA ETHEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MARTIN, JOHANA EVELIN	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2024	14/11/2024	15	60

### IV - Fundamentación

La reflexión sobre los desafíos que implica, actualmente, gestionar y administrar las Instituciones Educativas en contextos diversos lleva a introducir cambios en las culturas burocráticas que se han instalado a lo largo del tiempo en la profesión docente para recuperar otras perspectivas que valorizan a cada uno de los actores y a sus compromisos colectivos. Las instituciones son entendidas como una forma de organización social que cumplen una función específica en la sociedad. En las mismas, se establecen normas y una estructura de roles de sus miembros que debe respetarse para que puedan cumplir su misión. El psicólogo social argentino Leonardo Schvarstein define a las instituciones como “aquellos cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos de ideas, valores, creencias y leyes que determinan las formas de intercambio social”. La materia “Instituciones Educativas” comparte, conjuntamente con otras disciplinas del plan de estudio vigente, el compromiso de generar un espacio de construcción de conocimientos y reflexión que permita comprender y analizar los aspectos contextuales, sociales y culturales que definen las prácticas en el espacio regulado por las instituciones. Además, entender sus componentes internos, las interrelaciones con el medio en el que se desarrollan, los estilos de liderazgos, los procesos y diseños comunicacionales y también, los nuevos modelos de gestión escolar en la provincia de San Luis. A través de esta materia, se pretende brindar a la/os estudiantes herramientas que les permita analizar la multiplicidad de aspectos que intervienen y condicionan la práctica docente tanto desde el contexto que rodea la institución escolar como así también desde el funcionamiento interno de las mismas.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Conocer y comparar las diferentes leyes de educación que contribuyeron y consolidaron el Marco Normativo Nacional

actual.

2. Identificar los principales hitos que contribuyeron al surgimiento de la escuela secundaria argentina.
3. Conocer los elementos que intervienen en la dinámica institucional y que se relacionan con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
4. Comprender la complejidad del espacio donde se lleva a cabo la actividad docente como parte de la gestión escolar.
5. Realizar una intervención en una escuela secundaria para conocer su dinámica institucional a través de la realización de una entrevista a directivos y docentes, y mediante la obtención de información de diferentes fuentes.

## VI - Contenidos

**UNIDAD 1. Una mirada sobre la educación secundaria actual. Política educativa y escuela: marco normativo nacional y provincial. Historia de la Educación Secundaria. Los nuevos territorios y formatos de la educación secundaria. Las definiciones de política educativa nacional y provincial. La educación secundaria 2030.**

UNIDAD 2. Instituciones Educativas. El concepto de Institución: polisemia y complejidad en contextos diversos. La Escuela como institución y organización y como sistema complejo y abierto. Contrato fundacional, un momento clave en la historia de las Instituciones Educativas. Misión y Visión. La Cultura institucional escolar. Las dimensiones del campo institucional: organizacional, administrativa, pedagógico-didáctica y comunitaria.

UNIDAD 3. La Dimensión Organizacional: estilos de conducción. Sistema de normas. Lo instituido y lo instituyente. Clima institucional. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como eje de gestión. Uso del tiempo y el espacio. Canales de comunicación e información. Actores y conflictos.

UNIDAD 4. La Dimensión pedagógico-didáctica: El Currículum. Modalidad de enseñanza y de aprendizaje. Transposición didáctica. Contrato pedagógico didáctico. Planificación.

El papel de los equipos de conducción en la dimensión pedagógico didáctica.

UNIDAD N° 5: La dimensión comunitaria: Instituciones abiertas y cerradas. La Participación: niveles y formas de participación. Vivencias y convivencia.

UNIDAD N°6. La dimensión administrativa: la previsión de los recursos: recursos humanos, materiales, financieros y temporales. La organización de las diferentes tareas institucionales: el tiempo y el espacio. La organización de la administración: información y comunicación. Eficacia y eficiencia.

### PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

A través de los trabajos prácticos se pretende construir espacios de aprendizaje significativos, mediante los cuales las/os alumnas/os vayan elaborando una matriz conceptual (desde las categorías teóricas de cada unidad) que les posibilite la comprensión de los conceptos teóricos desarrollados. Los trabajos prácticos podrán realizarse de manera grupal o individual. Las consignas de los prácticos se explicarán en profundidad en cada una de las instancias destinadas para ello, y se dispondrán de los espacios de clase para realizar consultas y generar el intercambio de ideas entre los grupos y el equipo docente.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de los trabajos prácticos de aula se pretende construir espacios de intercambios y de aprendizaje significativo, mediante los cuales las/os alumnas/os vayan elaborando una matriz conceptual (desde las categorías teóricas de cada unidad) que les posibilite la comprensión de los conceptos teóricos desarrollados. Los trabajos prácticos podrán realizarse de manera individual o grupal. Las consignas de los prácticos se explicarán en cada una de las instancias destinadas para ello.

### TRABAJO PRÁCTICO N° 0

Normas de Higiene y Seguridad Laboral: Normativa legal en higiene y seguridad de trabajo. Riesgos laborales. Riesgos Profesionales. ART. Medidas de seguridad en ámbitos laborales-profesionales. Normas de conservación del medio ambiente, Normas ISO 14.000. Ordenanza CS N°30/07.

### TRABAJO PRÁCTICO N° 1: Análisis del Marco Normativo Nacional

#### Objetivos

-Conocer y comparar las diferentes leyes de educación que constituyeron y consolidaron el Marco Normativo Nacional actual.

-Analizar la Ley de Educación Nacional N° 26.206 para conocer sobre la política educativa nacional, en general, así como también, saber cuáles son los derechos y obligaciones de docentes y alumnas/os.

#### Actividad

Las y los estudiantes deberán completar un cuadro comparativo teniendo en cuenta la “Ley de Educación común, N° 1420,” “Ley Federal de Educación N° 24.195” y la “Ley de Educación Nacional, N°26.206”.

TRABAJO PRÁCTICO N°2: Escuela: “Historia de la escuela no tan común”

Objetivos

-Conocer la historia de la escuela argentina y las transformaciones que sufrió a lo largo del tiempo teniendo en cuenta el contexto sociopolítico-histórico.

-Conocer cómo surgió la educación media en Argentina e identificar cuáles fueron los principales hechos que posibilitaron ampliar el acceso a la escuela secundaria.

-Incorporar el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje al proceso de enseñanza.

Actividad

A partir de recursos audiovisuales y documentos teóricos, proporcionados por el equipo docente y teniendo en cuenta el trabajo práctico N°1, la/os estudiantes tendrán que elaborar una línea de tiempo de forma colaborativa utilizando un recurso multimedia.

TRABAJO PRÁCTICO N°3

Objetivo

Conocer la dinámica de una Institución Escolar a través de la realización de entrevistas, consultas y mediante la obtención de información de diferentes fuentes.

Actividad

Realización de una entrevista al equipo de conducción de un establecimiento educativo. En el transcurso de la visita la mirada deberá estar puesta en los aspectos organizativos generales antes que, sobre la práctica docente áulica, ya que esta última instancia queda comprendida dentro de otras materias pertenecientes al trayecto de la formación pedagógica. De esta manera, se realizarán entrevistas a directivos para obtener información acerca de la estructura, las normas y los procedimientos, los sistemas de apoyo a la enseñanza, la distribución del espacio físico y de los tiempos de trabajo, los modos de resolución de los conflictos, y todos los otros elementos que den cuenta del modelo de organización que subyace a partir de ellos. Finalmente, por grupo, deberán elaborar un informe que integre todas las dimensiones abordadas en la teoría e información obtenida a través de las entrevistas realizadas y páginas consultadas.

## VIII - Regimen de Aprobación

En la presente materia la evaluación es continua e integral y las condiciones y modalidades de evaluación son las siguientes:

- Condiciones para la regularidad: el estudiante deberá cumplir con una participación mínima de 70% de las actividades propuestas, tanto presenciales como virtuales, sincrónicas y asincrónicas. Además, deberá presentar en tiempo y forma cada uno de los trabajos prácticos propuestos obteniendo al menos un 60% del puntaje total. Por último, elaborar un informe correspondiente la entrevista realizada en una institución educativa.
- Condiciones para la promoción sin examen final: el estudiante deberá cumplir con una participación mínima de 80% de las actividades áulicas propuestas, tanto presenciales como virtuales, sincrónicas y asincrónicas. Además, presentar en tiempo y forma cada uno de los trabajos prácticos propuestos obteniendo al menos un 70% del puntaje total. También, realizar un informe correspondiente a la entrevista llevada a cabo en una institución educativa y finalmente, elaborar una red conceptual que integre todos los contenidos desarrollados en la materia, y defenderla de manera oral.
- Modalidad del examen final: la/os estudiantes deberán presentar una red conceptual que integre todos los conceptos abordados en la materia y tendrán que defenderla de manera oral. En dicha defensa, la/os estudiantes podrán ser interrogados respecto de las relaciones existentes entre los contenidos de las distintas unidades didácticas de este programa.

## IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Ader, J.1991. Organizaciones. Ed. Paidós. Bs. As.; Barcelona, México. Cap. II Distintos abordajes administrativos-Pág.85-200

[2] [2] Apple, M.2002.Educación “como Dios manda”. Mercados, niveles, religión y desigualdad. Barcelona: Paidós.

[3] [3] Corti, Ana M; Godino, C.; Montiveros, M.L.2015."Segmentación social-Segmentación educativa: ¿Se puede integrar [4] segmentando?". Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro

[5] Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, 2015.

URL:<http://seminariosms.fahce.unlp.edu.ar/sceyms/sceyms-2015>

[6] [4] Ceballos, M y Ariaudo, M. 2005. “La trama de las Instituciones Educativas y de su gestión directiva”. Ed. Yammal

[7] Contenidos. Córdoba. Argentina.

- [8] [5] Frigerio G; Poggi M; Tiramonti G y Aguerrondo I. 1992. Las Instituciones educativas Cara y Ceca. Troquel educación [9] (Ed). Buenos Aires, Argentina. 239 pp
- [10] [6] Gibson, JL; Maricevich, JM y Donnelly, JL.2003. Las Organizaciones: comportamiento, estructura, procesos. Mc [11] Graw-Hill (Ed). Décima Edición. México. 591 pp.
- [12] [7] Terigi, F. 2013. Cuestiones para pensar los desafíos de una educación secundaria Obligatoria.
- [13] [8] Terren, E. 2004.Las Organizaciones Educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque Micro político. Universidad de la Coruña. Rev. Iberoamericana de Educación n°16.
- [15] Páginas web
- [16] [10] Ley de Educación Nacional N°26.206: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.
- [17] [11] Ley 1420: Piedra fundacional de la educación argentina
- [18] <https://www.cultura.gob.ar/ley-1420-el-gran-avance-en-los-derechos-educativos-de-los-ninos-y-nina-10724/>
- [19] [12] Ley Federal de Educación N°24.195: [Nhttp://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17009/texact.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17009/texact.htm)

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] [1] Chiavenato, I.1997. Introducción a la Teoría General de la Administración. Mc Graw Hill [2] México.
- [3] [2] Kaes, R. y otros. 1998. La Institución y las Instituciones. Paidós.
- [4] [3] Pietragalla, C. 1987. Introducción al Estudio de las Organizaciones y su Administración.
- [5] [4] Terry, G. 1980. Principios de Administración. Ed. Compañía Editorial Continental. México.

## **XI - Resumen de Objetivos**

1. Conocer y comparar las diferentes leyes de educación argentina.
2. Identificar los hitos que contribuyeron al surgimiento de la escuela secundaria argentina.
3. Conocer los elementos que intervienen en la dinámica institucional.
4. Comprender la complejidad del espacio donde se lleva a cabo la actividad docente.
5. Realizar una intervención en una escuela secundaria para conocer su dinámica institucional.

## **XII - Resumen del Programa**

UNIDAD N°1:Una mirada sobre la educación secundaria actual.

UNIDAD N°2:Instituciones Educativas: el concepto de institución.

UNIDAD N°3:La Dimensión Organizacional.

UNIDAD N°4:La Dimensión Pedagógico-didáctica.

UNIDAD N°5:La Dimensión Comunitaria.

UNIDAD N°6:La Dimensión Administrativa.

## **XIII - Imprevistos**

Teniendo en cuenta la situación económica-financiera que atraviesa el país, el porcentaje de asistencia a clases teóricas presenciales será flexible, con previo acuerdo según las necesidades de la/os estudiantes.

## **XIV - Otros**

Las clases teórico-prácticas se llevarán a cabo de manera presencial, virtual, sincrónicas y asincrónicas.

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: